



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
PALMIRA- VALLE DEL CAUCA
Correo electrónico: j01fcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 2660200 Ext: 7103

INFORME DE SECRETARIA: Juzgado Primero de Familia Palmira, 20 de enero 2021 de A Despacho de la señora Juez, las presentes diligencias para fijar fecha de audiencia, sírvase proveer.


JENNY ROJAS MENDEZ
SECRETARIA

AUTO SUST. No. 013 -2020-00142-00
LICENCIA JUDICIAL

Palmira, 20 de enero 2021

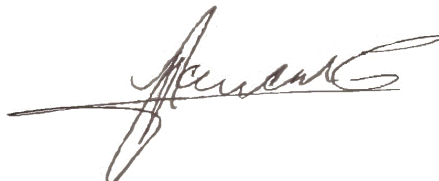
Evidenciado el informe secretarial, y de conformidad con el Numeral 2 del Art. 579 del C.G.P., se procederá a fijar fecha de audiencia, práctica de pruebas y proferir sentencia en el presente proceso, por lo tanto este despacho Judicial,

DISPONE:

UNICO: Para que tenga lugar la audiencia de que trata el Art. 373 del C.G.P. FÍJESE fecha y hora para que comparezcan los interesados, **el día 29 del mes de ENERO DE 2021, a la hora de las 10 AM.**

NOTIFIQUESE,

La Juez,



YANETH HERRERA CARDONA

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

En estado No. 005 de hoy 21 de enero de 2021 notifico a las partes la providencia que antecede (Art. 295 C.G.P.)



JENNY ROJAS MENDEZ
SECRETARIA